

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES,

bajo la direccion de Don Félix Lázaro García y Don Antonino Sancho.

Precios de suscripcion. En Segovia, llevado á domicilio, y fuera de la Capital, franco de porte, 18 rs. cada trimestre; 34 rs por medio año, y 66 por todo el año. Se suscribe en la Redaccion, calle de San Francisco, Casa de Baños, cuarto bajo. En Madrid calle del Arenal, número 11, librería de D. Victoriano Hernando.—Se publica los Martes y Viernes de cada semana.

FERRO-CARRIL.

En el número precedente emitimos, por meras enunciaciones, nuestro sentir acerca de las incalculables ventajas que en el orden moral ha de reportar á esta ciudad y provincia una línea férrea: los beneficios inmensos que de la fácil y grande comunicacion por ella de los Segovianos con la Corte y con los demas pueblos del Reino, han de experimentar en la esfera oficial y de las altas ideas sociales. Permítasenos, que de la misma manera concisa, cual corresponde á las proporciones de este periódico, discurremos en el sentido de la utilidad material, que de aquella obra ha de surgir para este pais.

Si la naturaleza ha concedido á la provincia un terrazgo de produccion agrícola mas que mediana, y cual la de pocas comarcas segura, en razon de las cumbres de su nevada sierra; si asi esa produccion es de considerable cuantía y de calidad excelente en cereales, en legumbres y en aprovechamientos forestales; su riqueza pecuaria no queda en zaga: ni los restos de su industria fabril son desatendibles; ni sus poblaciones de escaso interés para el viajero negociante, ni para el amator de lo antiguo, de lo tradicional y de lo artístico. Y cuando la provincia de Segovia encierra en su seno elementos tales de material riqueza; cuando otras muchas naturales dejan de explotarse, á pesar de su abundancia, cuales sus ricas canteras de mármoles, sus bancos de pizarra, de tierras refractárias y mil otras análogas; cuando en solo el rio Eresma hay tales saltos de agua, el mejor y mas barato motor fabril, que un distinguido pensador, paisano nuestro, los ha calculado en fuerza de cientos numerosos de caballos; cuando, por fin, el carácter pacífico y honrado de los Segovianos es tan proverbial, como que la seguridad personal y real entre ellos escusa para su custodia toda precaucion; ¿qué falta á este pais, decimos, para que su actual produccion vuelva á figurar en los mercados de Europa con la distincion que mereciera no ha mucho tiempo; para que á esa produccion de actualidad siga la imitadora de la de los treinta y cuatro mil obreros, que Segovia contaba en el siglo XVII; y para que, así, raudales de plata alleguen á esta tierra á cambio de sus riquezas agrícola, fabril y comercial? Falta, que la vivifique un ferro-carril, arteria principal á que afluyan esas notables carreteras ordinarias ya, construidas y en construccion, merced á la mano protectora, que el Gobierno de S. M. viene tendiendo á esta provincia; merced á sus muy dignas Autoridades que tan relevantes muestras vienen dando de su inte-

rés por el bien público, y merced al cuerpo científico y digno de Ingenieros civiles; cuyas concepciones, y su aplicacion al desarrollo de las vias ordinarias, base primaria de todo buen resultado de las de hierro, hacen concebir á los Segovianos las esperanzas tan fundadas como lisonjeras, que hoy abrigan, de que una vez en su seno el ferro-carril proyectado por el Señor Salamanca, la provincia de Segovia, en el centro de la Monarquía, y limítrofe de la de la Corte, será en breve tiempo tan apreciada por su fortuna material, como lo fué siempre por sus altas cualidades morales.

EL PRESENTE, EL PASADO Y EL PORVENIR.

Cuando vi por primera vez su periódico con el nombre de *El Porvenir Segoviano*, asaltó á mi imaginacion la idea de recordar el pasado y el presente; que por mas que no sean premisas legítimas para deducir el porvenir, han de influir, sin embargo, con especialidad el presente, para comprender y hacer el porvenir segoviano. La misteriosa hilacion con que el Supremo Hacedor unió los tiempos de religion y ateismo; prosperidad y decadencia; ignorancia y saber; embrutecimiento y cultura; poder y abyeccion; heroísmo y cobardía; es tanto mas de admirar, cuanto que de ordinario no es posible distinguir el principio y fin de tan opuestos efectos; por mas que sus causas estén mas al alcance de la razon. La reaccion en uno y otro sentido es lenta siempre, en armonía con nuestra pequeñez y limitada accion, pero muy conforme siempre con sus causas. Demasiado bien lo prueba la historia universal y particular de cada pueblo. ¿Qué es la historia, me cumple preguntar en este momento? La historia es la narracion circunstanciada y verídica de los hechos ocurridos, ya en el orden natural, ya en el político, y yo añado que es el gran espediente universal que nos acusa á la par que nos enseña, aduciendo por testigo irrecusable al tiempo, y al mismo tiempo por maestro; porque el tiempo todo lo descubre, y con el tiempo se presentan bajo su verdadero punto de vista todos los hechos y sus consecuencias. ¡La historia! ¡ah! es el gran libro que ayudado del tiempo nos pone de manifiesto las causas de cuanto bueno y malo se ha obrado con toda claridad, de donde podemos sacar provechosos desengaños para el porvenir: una nacion, un pueblo que estudia su historia, ha de ver por necesidad las causas que han influido y producido su prosperidad y decadencia; y este pueblo, si cultiva, si protege las primeras y estirpa las segundas, tiene dado el gran paso en su regeneracion para el presen-

te y porvenir; escribe una página indeleble en su historia y echa el áncora á su bienestar; nunca se arrepentirá, y sus descendientes bendecirán su memoria. No me obstinaré en probar que la religion cristiana es la esencia, la base del bien, tanto para el presente como para el porvenir; sus preceptos son la causa fundamental y origen de todo lo bueno; probado está y corroborado por la historia; la felicidad y poderío de nuestra nacion ha estado siempre en razon directa de su fe y religion; los hechos heroicos, las acciones generosas, el engrandecimiento de nuestro pais, las célebres conquistas hechas por los españoles, nuestra independencia, todos son efectos de nuestra religion, de nuestra union fraternal; no es ocasion de aducir pruebas de esta verdad, porque seria poner en duda el principal timbre de que nos gloriamos los españoles.

Volviendo á nuestro propósito diré que embaraza á los cronólogos el definir el tiempo: los Romanos le representaban por un geoglífico muy sensible, en el que la vista y la razon alcanzan mas que esplican las palabras; por una culebra enroscada con la cola dentro de la boca; asi representaban el tiempo, su continuidad: allí principia un período donde concluye otro: comunmente se define el tiempo, diciendo que es la duracion de las cosas, ó la sucesion constante de los sucesos y acontecimientos; y digo que ni estas ni otras definiciones que se dan del tiempo en general, satisfacen: porque no se conforman con la idea que tenemos del tiempo; pero dejando esta cuestion y tomando al tiempo segun le concebimos, hay aun mas dificultad de definir el presente; yo me atrevo á caracterizarle diciendo que es el punto de partida entre lo pasado y lo venidero; es el punto matemático, definiendo el pasado bajo este mismo supuesto, de ser el intervalo transcurrido desde la creacion del mundo hasta el presente, y el futuro el que media desde el presente hasta la consumacion de los siglos. El tiempo presente en esta suposicion nada puede influir en el porvenir de los pueblos, porque nada puede hacerse en el presente por ser indivisible ideal; pero la palabra presente no la hemos de tomar en su significacion pura ó lógica; admitiremos como presente el pasado mas inmediato y el futuro mas próximo al presente verdadero, y constituiremos en este caso un espacio de tiempo que podremos llamar época, y bajo este supuesto le definiremos diciendo que es un intervalo de tiempo en que un pueblo ó pais plantea un nuevo orden de cosas, leyes y demas, ó que despues de planteadas sigue ejecutándolas, y en este caso y bajo esta suposicion el presente es la llave del

porvenir y este una consecuencia necesaria del pasado y presente.

Es muy comun y está muy admitida la idea de que el tiempo es dinero, y nadie ignora el adagio de que «vale mas llegar á tiempo que rondar un año,» son verdades muy obvias; un momento de tiempo, perder la coyuntura la oportunidad, puede malograr la mejor empresa, puede hasta cambiar la faz completa de una nacion; y en este sentido el tiempo no solo vale dinero, sino que lo vale todo.

Contrayéndonos á Segovia y su provincia, echaremos una rápida ojeada sobre lo pasado. Nadie duda de la antigüedad de Segovia; testifican su remota existencia el magnifico acueducto, las humeantes ruinas del que poco há era Colegio de Artillería, y un sin número de edificios de la poblacion y de la provincia, que con su arquitectura dicen bien que cuentan siglos y siglos de existencia; corroborándose esta verdad por la historia é innumerables escritos y concesiones que hacen el panegirico de su importancia, poderío y riqueza. No hay duda, Segovia ha sido cuna de Reyes; en su recinto se han dictado leyes para el mundo entero, y la lealtad y valor Segoviano fueron el antemural resguardo de sus Monarcas; Segovia fué un pueblo cristiano desde su principio, y cuenta como su principal blason ser patria de cuatro santos, y Segovia fué industriosa, agrícola y ganadera, ocupaciones nobles y que tan bien se amalgaman con las bellas cualidades que la distinguieron, y que despues de hacerla feliz la ganaron un renombre en la historia. Segovia, ejerciendo sus naturales industrias, explotando su patrio suelo bajo la égida de la religion cristiana, era rica y proverbialmente amante y subordinada al gobierno de sus Reyes, y dispuesta á sacrificar cuanto poseia por defender objetos tan queridos; vivia en la abundancia, sin que el lujo, esa carcoma de los pueblos, tuviese cabida entre sus moradores; sóbrios y laboriosos despreciaban el ornato del cuerpo, trabajando ganosos por adquirir un feliz porvenir para sus descendientes. Asi fué; sus esfuerzos lograron mas sazonados frutos que ellos se podian prometer, porque en tan nobles tareas y con tan recto fin vivieron felizmente y enseñaron á sus hijos á que lo fueran. Por muchísimos años los Segovianos practicaron el mismo género de vida que sus progenitores, y siempre su fé, industria y riqueza fueron en aumento: se cuentan por cientos los templos, congregaciones, fundaciones, obras pias, hospitales y otras muchas fundaciones para pobres y huérfanos, dotadas por la caridad de los Segovianos, cuyos valores y rentas ascendian á fabulosas sumas; y sin embargo, su riqueza, siempre creciente, no parecia sino que á medida que ejercian la caridad, visiblemente se agrandaban sus caudales; esto fué Segovia en lo pasado, cristiana, generosa, caritativa, laboriosa; y por complemento opulenta.

El presente de Segovia no es tan lisongero como en los tiempos que acabamos de describir: la general decadencia se ha dejado sentir; el lujo ha invadido los corazones de sus hijos; su industria fabril ha desaparecido completamente; la ganadería, manantial fecundo de riqueza para esta provincia, y ocupacion constante de muchísimos pueblos, toca su término por la falta general de pastos que ha devorado la agricultura; efecto natural del desnivel entre estos dos elementos que mutuamente se necesitan y mutuamente se destruyen si el uno prepondera sobre el otro; porque no de solo pan vive el hombre,

y la agricultura siempre será raquítica é imperfecta si no la presta su accion la ganadería, y viceversa, esta sin aquella no llenaria las necesidades de la vida. Solo conserva Segovia en el corazon de sus hijos la fé, la sangre noble, heredada de sus ascendientes; esa preciosa semilla que les da una voluntad pronta, su actividad, su importancia; no se necesita mas que un medio de accion, y este medio se divisa en lontananza como iris que ha de imprimir una nueva faz en este pais, por tantos títulos digno de un lisongero porvenir.

Todo el pasado de que hemos hablado fue porvenir, y segun el presente que le precedió, asi fueron los resultados que recogieron; tambien el porvenir actual llegará á ser pasado, y segun este presente será indudablemente aquel: no coge trigo el que siembra cebada, ni cebada sola el que sembró esta, si no estirpa la cizaña; el premio ó castigo de las obras de hoy son las de mañana, y el porvenir inmediato del presente, es la consecuencia necesaria de sus obras.

Triste augurio sería el presente de Segovia para su porvenir, si providencialmente no se la hubiera deparado un gran recurso para salir del marasmo y abatimiento en que se encuentra, despertando con energía para reconquistar su antigua posicion, dando de mano al lujo que consume todo el fruto de nuestras tareas; del ferro-carril hablo: de ese elemento tan poderoso para nuestra regeneracion, móvil de la actividad y de la industria y comercio: de esa vía que dará impulso á la agricultura y vida á la ganadería, importando y esportando mutuamente con prontitud y economía cuanto es necesario para los usos de la vida; con el ferro-carril no habrá estancamiento de frutos y producciones, ni careceremos de las que otros paises producen: las necesidades de los pueblos se remedian instantáneamente puede decirse con tan benéfico elemento. Sacudamos esta pereza que nos devora y plantemos con la ayuda de la generosa proteccion que se nos dispensa, tanto mas de estimar cuanto que no espera otra recompensa que nuestra gratitud, planteemos, repito, la primera piedra de nuestra regeneracion; alleguemos nuestros recursos á tan importante obra que ha de traer en pos de sí todos los elementos de riqueza, contribuyamos todos en proporcion á nuestras fuerzas: mas que intereses se necesita union y voluntad decidida y esplicita; y entonces ¿quién duda que nuestro porvenir será tan risueño como nos le auguramos? quién duda, repito, que las generaciones venideras honrarán nuestra memoria, contándonos como hijos dignos del pais?—F. P. C.

En *El Museo Universal*, núm. 39, del 27 de Setiembre de 1863, se ha publicado lo siguiente que para Segovia es de interés.

«A PROPOSITO DE COMUNICADOS. El Sr. Don José de Salamanca nos ha dirigido el siguiente que insertamos con el mayor gusto. Dice así:

«Sr. Director de *El Museo Universal*.—Muy Sr. mio: en el núm. 36 de su apreciable periódico, correspondiente al dia 6 del mes actual, he leído un artículo sobre el proyecto del ferro-carril de Segovia, que tal vez contra la intencion de V. dispensa un señalado favor á Mr. Pereire, ó sea la Compañía del Ferro-carril del Norte, al paso que me infiere personalmente una gravísima ofensa.

Despues de indicarse en otro artículo que

no conviene á la empresa del Norte la apertura del camino de los Alduides, ni tampoco una via que pasando por Segovia, acorte la distancia entre Madrid y Valladolid, se añade que servirá como punto de transacion para su dia el sacrificio de los Alduides ó el de Segovia; suponiéndose asi inexactamente, no solo que está en el arbitrio de Mr. Pereire ó de aquella Compañía, dictar á su placer la solucion de las cuestiones relativas á las vias expresadas, sino tambien que yo soy capaz de emplear medios que constantemente he rechazado.

Respecto á la línea de los Alduides, la Compañía del Ferro-carril de Zaragoza á Alsásua, íntimamente convencida de la justicia de su causa, ha practicado y continúa practicando las gestiones conducentes para que se lleve á efecto una obra de inmensa y reconocida utilidad, asi para el estenso territorio á que mas de cerca favorece, como para la Nacion en general; y no es por cierto Mr. Pereire ó la empresa del Norte quien ha de decidir tan importante cuestion, ventilada ya, y que habrá de reproducirse nuevamente en los Cuerpos Colegisladores; á los cuales, en union de la Corona, compete esclusivamente resolverla.—En cuanto al Ferro-carril directo desde esta Côte á Valladolid por Segovia, puede el Público estar seguro de que una vez cumplidas por la provincia las condiciones propuestas, y obtenida la oportuna concesion, se realizará puntualmente, del mismo modo que lo han sido siempre todos mis ofrecimientos.—La exactitud con que, como hombre de negocios, he llenado y aun escedido compromisos mucho mas graves, lejos de autorizar á la publicacion que V. dirige para recelar ni por un solo momento que falte ahora á mi palabra, permite esperar con harto fundamento se me dispensará hoy la completa confianza que en repetidas y solemnes ocasiones he merecido.

Usando del derecho que me otorga la legislacion vigente, ruego á V. se sirva insertar estas líneas en el número próximo, cuyo favor le agradecerá su atento seguro servidor Q. B. S. M.—José de Salamanca.»

Hay en este escrito algunas inexactitudes que debemos rectificar, protestando que no es nuestro ánimo entrar en polémica con el Señor Salamanca, porque *El Museo* no es periódico en que puedan entablarse polémicas de esta especie.

Dice el Sr. Salamanca, que ha visto en nuestro número del 6 un artículo sobre el Ferro-carril de Segovia, cuyo artículo dispensa un señalado favor á Mr. Pereire, y hace una ofensa personal al comunicante. Aqui hallamos tres faltas de exactitud. Nosotros no hemos escrito un artículo sobre el Ferro-carril de Segovia. Lo que hicimos fué dedicar á ese Ferro-carril un corto párrafo en una de nuestras revistas semanales. En este párrafo no tuvimos ni la intencion de favorecer á Mr. Pereire, con quien no nos ligan vínculos de ninguna especie, ni la de ofender al Sr. Salamanca, con quien tampoco tenemos relacion ni prevencion ninguna. Quisimos solamente dar un consejo á la provincia de Segovia, como interesados que estamos en su prosperidad, por ser Segovia el pueblo donde nacimos, donde hemos vivido largo tiempo, al cual hemos defendido con las armas, y cuyos intereses legítimos hemos estado siempre dispuestos á sostener, aunque sin esperar ni querer por ello mas premio que la satisfaccion propia. Este consejo se reducía á

que procurase ante todo tener un Ferro-carril, y atase bien los cabos, como suele decirse, para no quedarse sin él. No hemos penetrado en las intenciones del señor Salamanca, ni le hemos supuesto capaz de faltar á su palabra, como dice. El contrato entre la provincia de Segovia y el señor Salamanca para la construcción del Ferro-carril, podría tener tales condiciones, que permitiesen en su día al señor Salamanca, sin faltar ni á su probidad, ni á su palabra, ni á nada respetable, separarse de la empresa y no emprender ó no continuar la construcción. Nosotros hemos aconsejado, como hemos dicho, que se aten bien los cabos, y en este sentido algo hemos conseguido en nuestra insignificancia, pues el señor Salamanca, con una espontaneidad que le honra, hace en este comunicado declaraciones importantes que nos apresuramos á aceptar subrayándolas.

Respecto de todo lo demás que indica el señor Salamanca sobre Mr. Pereire (á quien parece, como suele decirse, que tiene montado en las narices) y sobre la línea de los Alduides, nada tenemos que oponer. Si el Señor Salamanca nos ha hecho el honor de leernos alguna vez, habrá visto que hemos defendido la línea de los Alduides y que nos han parecido pobres los argumentos empleados contra ella. Pero todo cuanto se diga sobre este punto nos parece fuera de tiempo y de lugar.

Por último el Señor Salamanca cree, que insertando nosotros su comunicado, no hacemos más que cumplir con la ley: el señor Salamanca está en un error. Esta inserción es un favor que nos dispensamos mutuamente: *El Museo* se honra con la firma del señor Salamanca, y el señor Salamanca recibe el obsequio de que se den cabida en nuestras columnas á sus ideas sobre Mr. Pereire y sobre los Alduides.

Continúa la lista de las Corporaciones y particulares que se han suscrito en asociación con el Excmo. Sr. D. José de Salamanca, para la construcción del Ferro-carril de Madrid á Valladolid por esta provincia.

EN ACCIONES.
Rs. vn. cénts.

	Suma anterior.....	53.713,146,70
D. Blas del Castillo.....	4,000	
Ayuntamiento de Perorrubio, Tanarro y Velloso.....	44,617	
Id. de Cerezo de arriba.....	61,377	
Id. de Castillejo de Mesleón y Sotos.....	31,856	
Id. de Barbolla.....	48,906	
Id. de Aldeante y Covachuelas.....	46,165	
Id. de Fresno de Cantespino.....	144,060	
Id. de Estebanvela.....	87,965	
Id. de Valvieja.....	24,707	
Id. de Carbonero el Mayor.....	753,013	
Id. de Madrona.....	509,602	
Id. de Villacastin.....	420,000	
Id. de Aldeanueva del Codonal.....	87,000	
Id. de Melque.....	247,912	
Id. de Villagonzalo.....	10,486,63	
Id. de Pascuales y Ochando.....	63,834,56	
Id. de Villoslada.....	445,601,75	
Id. de Laguna Rodrigo.....	9,938,59	
Id. de Aldeanueva del Codonal.....	81,515,94	
Id. de Muñopedro.....	91,490,05	
Id. de Montuenga.....	36,494,63	
Id. de Martín Muñoz de la Dehesa.....	32,692,94	
Id. de Raparriegos.....	9,874,83	
Id. de Fuente de Santa Cruz.....	7,467,60	
Id. de Ciruelos de Coca.....	12,017,86	
Id. de Villeguillo.....	62,651,42	
Id. de Laguna Contreras.....	21,486,03	
Id. de Languilla.....	19,128	
Id. de Rialvelas.....	18,786,39	

D. Luis Conteras y Mencos, de Segovia	40,000
D. Pedro Ezequiel de la Cuesta, de Madrid.....	20,000
D. Pantaleon Garcia, Carbonero el Mayor.....	6,000
El Excmo Sr. Conde de Santibañez, por ahora y sin perjuicio de ampliar su suscripción.....	40,000
El Excmo. Sr. Conde de Alpuente....	100,000

Suma total hasta hoy 8 de Octubre.. 56.653,515,90

Con el mayor gusto insertamos la siguiente carta que nuestro paisano y convecino el Excmo. señor D. Javier de Azpiroz, Conde de Alpuente, dirigió en 5 del actual al señor D. Juan Rivas Orozco, representante en esta provincia del Excmo. señor D. José de Salamanca.

«Sr. D. Juan Rivas Orozco, representante del Excmo. señor D. José de Salamanca. = Muy señor mio y amigo: ya que mi ausencia de esta me ha privado hasta ahora de la satisfacción de figurar entre los suscritores para la construcción del camino de hierro segoviano, hoy, que me hallo de vuelta en mi ciudad natal, ruego á V. me suscriba por cincuenta acciones, sin perjuicio de aumentar este número hasta donde permita mi fortuna, ya que no pueda hacerlo como mi amor patricio deseára.

Con este motivo se repite á V. como siempre su afmo. amigo S. S. Q. B. S. M = Javier de Azpiroz. = Segovia 5 de Octubre de 1863.»

Noticias de la ciudad y provincia.

Nuevo curso. Al abrirse el año escolar en primero de este en el Seminario conciliar, el Prelado ha dispuesto que todos los escolares asistan á los Ejercicios Espirituales y pláticas que en la iglesia del mismo han tenido los Padres Misioneros, y que confiesen y comulguen el Miércoles día 7, preparándose así para empezar sus estudios conforme á la sentencia del Espíritu Santo. *Initium sapientiae, timor Domini.*

Nueva orquesta. Se nos ha asegurado que se va á organizar una orquesta en el Asilo de huérfanos, compuesta de los niños que gusten instruirse y sean aptos para ello. Suplicamos á los superiores á cuyo cargo esté este asunto, le lleven adelante y planteen tan recomendable instrucción en bien de la Ciudad, que con esta ayuda podrá decorar mejor sus fiestas, así religiosas como civiles, y en bien de los niños aptos, quienes podrán recibir esta instrucción y ayudarse á su subsistencia en lo sucesivo; sin desatender el arte á que primariamente están destinados. Nos atrevemos á indagar, que siendo tan baratos los órganos expresivos, sería acertado que en el Asilo hubiese uno que á la vez que sirviera para su Iglesia, aprendiesen algunos á tocarlo, enseñanza á que no dejarían de acceder el Sr. Organista de la Catedral y otros que lo hacen con perfección, y podrían á vuelta de pocos años extenderse á las Iglesias y Oratorios de la ciudad y sus pueblos.

Inspira confianza. Tenemos entendido que una Compañía de Catalanes trata de tomar por su cuenta algunos pizarrales del pueblo de Bernardos. Esta explotación, costosísima por los transportes y distancias, ofrece grandes ventajas con el Ferro-carril. Prueba esto, que los que acometen esta Empresa, tienen confianza en la realización de nuestra línea férrea y que no somos tan pobres como nos han querido suponer. Nuestras maderas, nuestros mármoles, nuestras gredas, nuestros tejares, nuestras arenas, nuestras aguas, hasta la tierra y el polvo que tenemos ha de hacerse valer y tener estimación; y no es esto decir que no abundemos en otros artículos mejores, como lanas, granos, garbanzos, legumbres....

Demanda. En otro lugar verán nuestros lectores, la demanda, súplica ó queja que nos dirige una señora. Tenga paciencia, que *todo se andará*, y estamos conformes con el adagio: *De la mujer el consejo.*

Limosnas. Siguiendo S. M. su piadosa costumbre, para solemnizar ayer los días de su agosto esposo, ha dispuesto que se entreguen por la tesorería de palacio 60,000 rs. con destino á beneficencia. De esta cantidad, 50,000 rs. son para los establecimientos públicos de beneficencia; 40,000 para las comunidades religiosas que á juicio del señor gobernador de esta provincia estén más necesitadas; igual cantidad para la real asociación de beneficencia; 5000 para las escuelas dominicales, y 5000 para los huérfanos de la Santa Infancia.

Ferro-carril á Leon. Dentro de pocos días se abrirá al público el ferro-carril de Palencia á Leon, el cual recorre 123 kilómetros que atraviesan poblaciones importantísimas y que es uno de los mejores construidos en España.

Idem del Norte. *El Crédito Territorial* que se publica en Madrid, en el núm. 20, dice: «Siendo tantas y tan funestas las desgracias ocurridas en el ferro-carril del Norte de España, así durante su construcción, como desde que se abrió al servicio público, deseáramos conocer el resultado de las infinitas causas que con tal motivo se hayan instruido, para poder apreciar debidamente hasta qué grado de responsabilidad alcanza á la compañía explotadora. Nosotros deseáramos, que para evitar la repetición de mayores desgracias en tan deplorable vía, se suspendiese la circulación de los trenes por ella, al menos en el trayecto comprendido entre la estación de Avila y la del Escorial, interin no se hayan hecho con toda solidez y firmeza las obras y reparos necesarios. Así lo reclaman la opinión pública, así lo indica la prensa, y así lo aconseja todo sentimiento de equidad, de consideración y de respeto al país.»

Creemos que si ya no se ha suspendido el paso del Escorial á Avila por el ferro-carril, como el público reclama, se suspenderá pronto, y hemos visto ya á algunos cantineros de esta, que vuelven con sus equipages á Sanchidrián, donde estuvieron hasta que se abrió el paso á Avila, convencidos de que allí se estaciona la vía. Siempre fué y será verdad el adagio: *quien mucho abarca, poco aprieta.*

Sra. Condesa y Emperatriz. Dicese que la señora condesa de Montijo se propone arreglar su quinta de Carabanchel, como si hubiese de dar en ella una gran fiesta.

Segun noticias, la Emperatriz de los franceses se propone desde Granada llegarse á Carabanchel á dar un abrazo á su querida madre, y á recordar aquellos tiempos en que la linda condesita se entretenía regando las macetas de flores que adornaban la galería donde tan buenos ratos pasó.

Vamos creyendo que al fin va á venir á Villavela.

Señor Salamanca. El día 4 llegó á Madrid por la mañana el señor Salamanca. Leemos en *La Epoca*:

«Se dice que el señor Salamanca piensa dar una gran fiesta en su palacio de Vista-Alegre. Hemos oído hablar de un *buffet* donde podrán sentarse á un mismo tiempo dos mil personas; de un ramal de ferro-carril para conducir á los convidados, en que habrá una expedición cada cinco minutos; de iluminaciones; en fin, de cuanto puede hablarse en un cuento de hadas, pero que el Sr. Salamanca sabe reducir á una historia verdadera.»

Canongia Lectoral de Huesca. Por fallecimiento del Dr. D. Mariano Banzo, canónigo Lectoral de Huesca, se han fijado los correspondientes edictos para concurso á dicha prebenda con término de sesenta días que concluirán el 10 de Noviembre venidero próximo. Los aspirantes han de tener los grados y testimoniales necesarias.

Santa Teresa. En Avila se hacen grandes preparativos para solemnizar las funciones con que todos los años se obsequia á su grande y gloriosa patrona Santa Teresa.

La presencia de S. M. la Reina, que se cree asistirá á las funciones, y la facilidad de comunicaciones que presta el ferro-carril, prometen una concurrida animación á la antigua ciudad de los Caballeros. Las señoras camareras de la Virgen y de la Santa Doctora, por su parte, trabajan sin descanso para aumentar en lo que les atañe la pompa de las procesiones.

Santo Domingo. Dice *El Eco del País* del día 2: Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la carta de Santo Domingo que recibimos anoche. Procediendo de persona que nos merece entero crédito, no hemos querido corregir una sola palabra, á pesar de que sentimos las terribles censuras que

contiene contra un jefe de nuestro ejército, el cual, si goza fama de valeroso, no ha dado, por lo visto, en la ocasión presente, pruebas de que le adornan otras cualidades que son tan necesarias ó mas que el valor personal.

SEÑOR DIRECTOR DEL ECO DEL PAÍS.

Santo Domingo 10 de Setiembre de 1863.—Mi estimado amigo: La insurrección del Cibao ha tomado mayores proporciones de las que se creían, pues á escepcion de Santiago y Puerto-Plata, los facciosos son dueños de todos los demás pueblos de las dos provincias.

Males sin cuento ha producido la imprevision de Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar por los haitianos, y sin reconcentrar algunos destacamentos que dejó abandonados, emprendió la marcha sobre Santiago, á pesar de saber que todo el país estaba sublevado, y que los insurrectos habian tomado y quemado á Guayubin. Las consecuencias han sido lógicas: en el camino lo sorprendieron; escapando con muy pocos, llegando él solo á Santiago, á pié, casi desnudo, y despues de huir tres dias por los bosques. Cuando llegó á Santiago hizo regresar á Moka 70 hombres que, por no estar en condiciones de defensa, se habian replegado y fueron exterminados.

Todo este aturdimiento y malas disposiciones, han envalentonado y aumentado los rebeldes, que como he dicho, son dueños del Cibao, menos Santiago que atacaron y tienen como bloqueado, y Puerto-Plata, donde despues de una buena defensa de dos compañías que estaban de guarnicion, mandadas por el general dominicano Juan Suero, se hicieron dueños de toda la poblacion, replegándose la guarnicion al fuerte, en donde carecia de todo, y hasta de seguridad, pues el tal fuerte tiene de todo menos de fuerte, pero á fuerza de valor han resistido dos ataques de los rebeldes.

Cuando parecia que no habia remedio en lo humano para ellos, quiso Dios que se presentase en la noche del 27 del pasado el vapor de guerra *Isabel II*, y que desembarcaran sin ser vistos unos 700 soldados; los cuales reunidos á los del fuerte y guiados y dirigidos por el gobernador militar Suero, cayeron en seguida sobre ellos, haciendo á bayonetazos una carniceria atroz, pues pasan de 500 los muertos, y bastantes prisioneros al dia siguiente.

Esta guerra está promovida y sostenida por los haitianos, y si de esta vez no se les arrasa el país, se les toma el territorio que tienen ocupado, y todo el suyo, al Norte del Artibonito, en prenda del pago de dos millones de pesos como resarcimiento de pérdidas y gastos de guerra, nos cubriremos de vergüenza y todos los dias tendremos funcion nueva.

De Puerto-Rico han venido dos batallones en auxilio, uno á Puerto Plata con el que habrán salido á libertad á Santiago, y el otro á Santo Domingo á reemplazar al de cazadores que salió para el Cibao con otras pocas fuerzas de las demás armas.

La guerra no es política, es de razas; degüellan á todos los blancos que cojen, incluso los enfermos del hospital, haciendo lo mismo con las blancas despues de violarlas, hasta en los templos en que se refugian.

El general Alfau ha salido para el Cibao á dirigir las operaciones, y lleva por auxiliar al coronel Cappa, jefe de Estado mayor de aquella Isla.

El general Santana está enfermo en Santo Domingo; en esta poblacion, hay bastante susto, á pesar de que hasta ahora no ha ocurrido novedad en las tres provincias del Sur.

Escribo á la carrera, porque va á salir el correo, y no sé bien lo que digo: ruego á V. me dispense las faltas.

Suyo apasionado amigo, Q. S. M. B.

Y. Ll. V.

En el diario de noticias encontramos tambien sobre los sucesos de Santo Domingo la siguiente:

«A la fecha de las ultimas noticias que tiene el gobierno de Santo Domingo, fuertes y numerosas columnas marchaban sobre los insurrectos, y se esperaba que seria pronto sofocada la insurrección.»

Dice *El Eco del País*: El diario de Santiago de Cuba, en su número de 26 del pasado, manifiesta que por conducto bastante auténtico se le ha asegurado que la república de Haiti va á incorporarse al imperio francés, cerca del cual se hacen por el gobierno haitiano las mas eficaces diligencias.

La noticia no es nueva, pues desde que se reincorporó á la corona de España la antigua parte española de la isla, se viene hablando de anexion de la república de Haiti al vecino imperio. No obstante, creemos que esto no tenga otro fundamento que la

suspiciacia de los enemigos de nuestro engrandecimiento, y su deseo de suscitar obstáculos á la realizacion de proyectos que no han cesado de atribuir á España respecto de la república de Haiti.

Noticias del Extranjero.

Méjico. Despachos Telegráficos.—París 4 (á las 5 1/2 de la tarde).—Un despacho que se acaba de recibir de Trieste dice lo siguiente:

«Al recibir el archiduque Maximiliano á la diputacion mejicana, ha declarado que acepta la corona de Méjico á condicion de que el país ratifique el voto de los notables, y prometido que en tal caso gobernará constitucionalmente.

Apesar de esto, y decimos lo que los Periódicos dicen, las últimas noticias de Méjico presentan cada vez mas complicada la situacion política de este país. Las bandas de guerrilleros interceptan las comunicaciones con la capital. Juárez reside todavia en San Luis de Potosí: habia habido una accion con un cuerpo del ejército francés, en que, á consecuencia de la desercion de algunos de los auxiliares mejicanos, los franceses habian sido derrotados. En algunas ciudades los franceses cometen escandalosas tropelias: habia sido fusilado un jóven por haber defendido el honor de su esposa contra un soldado francés. Se habian convocado algunos capitalistas, con el objeto de que hicieran un empréstito voluntario, garantido por la intervencion, y no habiendo ellos aceptado, se convirtió en forzoso. Forey reside en el palacio nacional de Méjico; monta los carruajes de Juárez, y se hace escoltar como él, siendo seguido por la regencia.

Como verán nuestros lectores, ya es oficial la aceptacion del Príncipe Maximiliano. Sin embargo, parece que piensa apoyarse todo lo menos posible en los franceses: está reclutando una guardia de 10,000 irlandeses, para mantenerse en el trono.

Juárez parece que al fin reorganizará su ejército: esperaba fuerzas de los Estados de Jalisco, Quérlaro, Zacatecas y Guanajato, que cuenta solo con 18,000 hombres.

«El establecimiento de los franceses en una parte del territorio mejicano ha llamado la atencion del gobierno de Washington, y segun cartas recibidas ayer de la Nueva Orleans, se estaba preparando una expedicion marítima con 20,000 hombres de tropa, la cual se piensa debe ir á desembarcar en un puerto cerca de Matamoros, para comenzar por allí las operaciones contra los confederados. «Y tal vez, añaden las cartas, para estar mas cerca de los franceses, con quienes probablemente tendremos que entrar en campaña muy pronto.»

En Marsella se han embarcado tropas francesas para ir á reforzar la guarnicion de Roma.

Corre el rumor en París de que ha habido ya cierta desavenencia entre el mariscal Forey y la regencia de Méjico. Parece que el gobierno provisional se negó á asistir al *Te-Deum* del día 13 de Agosto, porque no se le designó un puesto de honor.

El mariscal Forey vuelve á Francia á dar cuenta de su conducta y á ocupar su puesto en el Senado.

Súplica de una Solterona á El Porvenir Segoviano.

Del *Porvenir Segoviano*,—digno de grata acogida,—van escritas doce llanas;—y por mas que me devano—nada de las Segovianas,—dicen ustedes en él:—me encuentro muy afligida—viendo porte tan cruel.

Mucho de ferro carril,—de suscripcion, de reyer-tas,—de dádivas y de ofertas—y de otros asuntos mil,—y nada de figurines,—de versos, de cuentecitos,—no conseguís vuestros fines—si seguís tan calladitos.

Me agrada sobre manera—ir á Madrid en vapor,—por lo que yo sin dolor—daria mi casa entera;—pero mis gracias se van—y con ellas la ilusion,—notando con gran pasion—que jamás ya volverán.

Si no se me lisonjea,—y si á la moda no visto—y á reuniones no asisto—es muy probable que vea—deshacerse mis encantos,—y con ellos la esperanza—de conseguir en bonanza—coger uno de entre tantos.

Os pido, pues, que acojais,—complacientes, mi consejo;—que presente le tengais;—y á vuestro capricho deo—que á menudo remitais,—ya un soneto, una charada,—ya un cuento, ya una balada,—ó lo que mejor queráis.

Que me anunciéis cómo,—cuándo,—dónde y por qué hay reuniones,—pues me gustan los salones—y hace ya tiempo que ando—por esas altas regiones,—con gran empeño, buscando—realizar mis ilusiones,—porque el tiempo va pasando.

De cuando en cuando, deseo—alguna galantería—ú otra cualquier monería—que en sus números no veo;—pues sensible por demas,—me obligan las atenciones;—suspiro por las canciones—y anhelo una flor ó mas.

Tambien saber necesito—dónde y lo que he de comprar,—pues el invierno va á entrar—y quiero traje bonito,—y no vestido anticuado,—verme precisa á gastar—por la moda yo ignorar,—cosa de mi desagrado.

Asi os doy mi simpatia,—como buena Segoviana,—dedicándome una llana—alguno que otro dia,—os ofrezco mi influencia—y mi proteccion constante—para que veais boyante—del *Porvenir* la existencia.

Os digo en conciencia y ley:—¿qué me importa á mí, Señor—Director del *Segoviano*,—que el célebre Abas-Muley—por mandato de su rey—vaya á sentarles la mano—á los moritos? ¡Qué horror!—Por esto yo no me afito.

O que en distante region—se combata y se derrote,—que la Italia se alborote—ó subleve una nacion,—si yo muero de pesar,—derrotada y abatida, al verme sola, aburrída—y sin poderme casar.

Cambiad de rumbo al instante—y el esposo ó los tutores,—ya el papá ó ya el amante—tendrán que ser suscritores,—y con abono bastante,—pues la hija ó prometida,—la esposa ó la recogida—lo pedirán anhelantes.

Y de esta manera, aseguro—á vuestra publicacion—la mejor aceptacion—y un porvenir muy seguro,—porque todo es un despojo—del hastio y del dolor,—todo causa triste enojo—si no lo anima el amor.

Boletín religioso.

El Domingo dia 14 se celebra en el Santo Cristo de la Cruz del Mercado, la fiesta llamada *Ofrenda*. A las nueve será la Misa mayor, y antes hacen su ofrenda los nombrados Capitan, Alférez, Sargento y Abanderado y despues dan limosna los fieles que gustan; con lo que se atiende á la conservacion del culto de tan venerado Santuario.

En el mismo dia por la tarde en la parroquia de la Santísima Trinidad, celebra sus ejercicios mensuales la cofradía, con plática y S. D. M. expuesto. Se da principio á las cuatro y tiene la plática el señor Cura Párroco de la misma Iglesia.

Anuncios.

Subasta de leñas. El dia 13 del corriente mes á las once de la mañana se subastarán en la posesion de San Pedro de las Dueñas, las leñas que contiene un pedazo de su monte.

Desde hoy se halla de manifiesto en poder del guarda, el pliego de condiciones á que ha de sujetarse la subasta.

EL PORVENIR SEGOVIANO,

periódico literario y de intereses materiales, bajo la direccion de D. Félix Lázaro García y D. Antonino Sancho. Se publicará los Martes y Viernes de cada semana. Se suscribe en la Redaccion, calle de San Francisco, casa de Baños, cuarto bajo; y en Madrid, calle del Arenal, núm. 41, librería y almacen de Hernandez. Precio 18 rs. cada trimestre, 34 por medio año y 66 por todo el año.

De los demas puntos, hasta que nombremos correspondientes, se dirigirá con carta y la correspondiente libranza á la Redaccion.

Por lo no firmado:

Félix Lázaro García y Antonino Sancho.

Editor responsable: Patricio Velasco.